

NIRAEMPRES S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Quito, 17 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de **LA COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.**, cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el balance general de **LA COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2014 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

2. ANALISIS FINANCIERO

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2014 y 2013, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ANALISIS ESTRUCTURAL

ACTIVOS	2014	PORCENTAJE	2013	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	59,605.65	19.49%	12,635.15	6.17%
Activos Financieros	220,771.28	72.18%	159,536.51	77.89%
Activos por Impuestos Corrientes	25,491.18	8.33%	32,656.89	15.94%
TOTAL ACTIVOS	305,868.11	100.00%	204,828.55	100.00%
PASIVO				
Cuentas y Documentos por Pagar	20,731.91	6.78%	59,558.38	29.08%
Otras Obligaciones Corrientes	53,877.10	17.61%	195.46	0.10%
TOTAL PASIVOS	74,609.01	24.39%	59,558.38	29.17%
TOTAL PATRIMONIO	231,259.10	75.61%	145,074.71	70.83%

2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2014	75.61%	24.39%	100%	0.00%	100.00%	100%
2013	70.83%	29.17%	100%	0.00%	100.00%	100%

2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2014	PORCENTAJE	2013	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	337,585.72	100.00%	324,059.99	100.00%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	337,585.72	100.00%	324,059.99	100.00%
(-)GASTOS:				
Administrativos	143,384.22	42.47%	235,039.19	72.53%
Generales	45,348.72	13.43%	26,298.27	8.12%
Financieros	72.89	0.02%	127.03	0.04%
TOTAL GASTOS	188,805.83	55.93%	261,464.49	80.68%
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	148,779.89	44.07%	62,595.50	19.32%

2.4 Índices Financiero

		2014		2013
RAZON CORRIENTE	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{305,868.11}{74,402.30}$	= 4.11 veces	$\frac{204,828.55}{59,753.84}$ = 3.43 veces
CICLO DEL ACTIVO TOTAL	= $\frac{\text{Servicios Prestados}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{337,585.72}{305,868.11}$	= 1.10 veces	$\frac{324,059.99}{204,828.55}$ = 1.58 veces

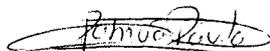
Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros representan el 55.93% frente a los ingresos de actividades ordinarias, genera una utilidad del 44.07%.

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente,



**Lcda. Patricia Dávila
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NIRAEMPRES S.A.**